

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
GAP/GAA/CID/SEA/

ESTABLECE COMPOSICIÓN DEL COMITÉ
BIPARTITO DE CAPACITACIÓN DE LA
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 122 DE
2016.

SANTIAGO, 16 NOV 2018

RESOLUCIÓN EXENTA N° 497 / VISTO: el DFL. N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; la Resolución Exenta N° 170, de 2011, del Ministerio de Agricultura; las Resoluciones Exentas N°s. 176, de 2001 y 122, del 2016, ambas de la Subsecretaría de Agricultura y, la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la resolución exenta N°176 de 2001, de la Subsecretaría de Agricultura, se ha creado el Comité Bipartito de Capacitación, cuya última modificación, consta en la resolución exenta N° 122, de 2016, de este origen.

Que, se ha hecho necesario modificar la composición del Comité Bipartito de Capacitación de la Subsecretaría de Agricultura, en el sentido de integrarla por las siguientes personas:

- Jefe de Departamento de Gestión Institucional, designado por la autoridad, el día 13 de noviembre del año en curso, a través de correo electrónico.
- Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, en su calidad de Jefa de mencionado departamento.
- Representante de la Asociación de funcionarios ante el Comité Bipartito de Capacitación, designada por la AFUSA, mediante elecciones internas, realizadas el 29 de agosto del 2018.
- Representante de funcionarios y el suplente del mismo, ante Comité Bipartito de Capacitación, designados por los funcionarios en elecciones realizadas el 23 de agosto del 2018.
- La Encargada de Evaluación, Capacitación y Desarrollo, en su calidad de encargada del proceso de capacitación institucional.

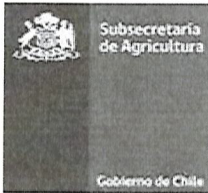
RESUELVO:

1.- Modifíquese la resolución exenta N° 122 de 2016, de la Subsecretaría de Agricultura, en el sentido de sustituir su número segundo por el siguiente.

2.- Designa, como integrantes del Comité Bipartito de Capacitación de la Subsecretaría de Agricultura, a las siguientes personas:

- Don Rafael Reyes Cuevas, Jefe de Departamento de Gestión Institucional.
- Doña Claudia Ibacache Osorio, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
- Doña Estela Collao Robledo, Representante de la Asociación de Funcionarios (AFUSA), ante el Comité Bipartito de Capacitación.
- Don Héctor Mella Toledo, Representante de funcionarios ante Comité Bipartito de Capacitación.





- Don Mario Castro Maldonado, suplente de representante de funcionarios ante Comité Bipartito de Capacitación, designado por los funcionarios, en elecciones realizadas el 23 de agosto del 2018.
- Doña Susana Quezada Aguilera, Encargada de Evaluación, Capacitación y Desarrollo, en su calidad de encargada del proceso de capacitación institucional.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.



ALFONSO VARGAS LYNG
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Distribución:
Oficina de Partes.
Gestión y Desarrollo de Personas